



Número de la convocatoria		Fecha						DD	MM	AAAA
Requisitos básicos		a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así: 1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente. 2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil. 3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."								
Perfil requerido		Descripción del perfil de acuerdo con la convocatoria								
Criterios de evaluación		Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados. 1. Nivel de avance en el plan de estudios 2. Promedio académico 3. Hoja de Vida 4. Entrevista NOTA: En caso de empate, se privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente, siempre y cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos.								
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						**Resultado de la Convocatoria	
			1	2	3	4	Total			
1	1.053.866.723	4.3	4	4	4	4	16			
2	1.152.691.659	4.7	4	5	3	3	15			
3	1.152.715.822	4.4	4	4	3	3	14			
4	1.017.206.898	4.3	3	4	3	4	14			
5	1.084.261.467	4.7	4	5	2	3	14			
6	1.152.704.494	4.0	4	2	4	4	14			
7	1.020.485.732	4.3	4	4	3	3	14			

Macroproceso: Formación
Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación
Formato selección estudiantes auxiliares



UNIVERSIDAD
NACIONAL
 DE COLOMBIA

8	1.006.318.299	4.1	3	2	3	4			12	
9	1.010.121.257	4.2	3	3	3	3			12	
10	1.103.980.366	4.0	3	1	4	4			12	
11	1.001.250.369	4.6	2	5	3	2			12	
12	1.017.248.369	4.0	3	1	4	4			11	
13	1.193.413.651	4.5	2	4	3	2			11	
14	1.000.756.167	4.3	2	4	3	2			11	
15	1.007.454.129	4.1	2	1	4	4			11	
16	1.039.471.961	4.2	4	2	3	2			11	
17	1.000.188.731	4.0	4	1	3	3			11	
18	1.152.226.097	4.4	3	4	3	0			10	
19	1.036.687.889	4.3	4	4	2	0			10	
20	1.001.853.283	4.2	2	2	3	2			9	
21	1.001.366.661	4.4	3	4	2	0			9	
22	1.003.188.140	4.0	3	1	3	2			9	
23	1.121.949.900	4.0	4	1	2	2			9	
24	1.000.445.174	4.2	3	2	3	0			8	
25	1.000.893.795	4.1	3	2	2	0			7	
26	1.001.184.698	4.0	2	1	2	2			7	
27	1.152.471.719	4.4	3	4	0	0			6	
28	1.000.410.772	3.9							0	
29	1.000.088.508	4.7							0	
30	1.000.870.484	4.4							0	
31	1.000.149.121	4.5							0	

1.000.410.772	Presentó la documentación después de haberse cerrado la convocatoria
1.000.088.508	Presentó la documentación después de haberse cerrado la convocatoria
1.000.870.484	Presentó la documentación después de haberse cerrado la convocatoria
1.000.149.121	Presentó la documentación después de haberse cerrado la convocatoria

FIRMA RESPONSABLE EVALUACIÓN

NOMBRE RESPONSABLE EVALUACIÓN: Tatiana
 Giraldo Valencia

CARGO: Jefe

DEPENDENCIA: ORI

OBSERVACIONES

Macroproceso: Formación
Gestión Administrativa de Apoyo a la Formación
Formato selección estudiantes auxiliares



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.